



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN

Entre Acción Ciudadana, con domicilio Avenida Reforma 12-01 zona 10, Edificio Reforma Montufar Oficina 1701 representada por su Presidente Edie Josué Cux García, en adelante "AC" y Grupo HAME, representada por su Gerente de Relaciones Institucionales Jorge Abraham Estrada Solano y el Representante Legal de Servicios Varios, S.A. Merlyn Rolando Guzmán Figueroa, en adelante "HAME", con domicilio en la 4ta. Avenida 8-93 zona 9 Edificio HAME, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de Colaboración/cooperación sujeto a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: Grupo HAME se suma a la Red de Integridad de Cumplimiento Empresarial, en adelante RICE, coordinada por AC. El objetivo de la RICE es: Fortalecer y empoderar una comunidad empresarial que está dispuesta a cambiar el clima de negocios en Guatemala, mediante alianzas estratégicas en el sector privado, el sector público y la sociedad civil organizada, para asegurar un ambiente de transparencia, lucha contra la corrupción y desarrollo sostenible que impacte en, entre otras cosas, una mayor competitividad e inversión. Con eso la RICE y sus miembros aportan al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

Igual a los demás miembros de la RICE, Grupo HAME se compromete a desarrollar un programa de cumplimiento anticorrupción que cumpla con estándares internacionales como el ISO 37001. Para asegurar el desarrollo continuo del mismo y aportar al objetivo de la RICE, Grupo HAME se compromete a cumplir con el plan de trabajo y los criterios de adhesión a la RICE los cuales se consensuarán y aprobarán en la reunión de constitución de RICE prevista para agosto 2019.

La RICE acordará un mecanismo de revisión regular para poder comprobar el cumplimiento de progreso de sus miembros (aprobado y de mutuo acuerdo entre las partes; por ejemplo, revisión por AC o un consultor externo). Se tomará en cuenta el nivel de desarrollo del programa de cumplimiento anticorrupción que Grupo HAME habrá

alcanzado en el momento de sumarse a la RICE. Una vez que el grupo HAME esté certificado según el ISO 37001, el enfoque del acompañamiento por AC se trasladará a la revisión regular de la mejora continua del programa de cumplimiento anticorrupción que Grupo HAME.

SEGUNDA: Grupo HAME tendrá acceso a los beneficios documentados en el anexo 1 (Beneficios para miembros de la RICE). Parte de los beneficios consiste en un cupo para la maestría "*Strategy and Corporate Compliance*" ofrecida por la Universidad del Valle (inicio previsto 26 de agosto). El convenio cubre los costos del primer año de la maestría la cual es de dos años. No incluye los costos anuales de la matrícula de 500 USD que deben ser asumidos por el colaborador del Grupo HAME que aprovechará del cupo para la maestría.

La RICE aspira a desarrollar continuamente servicios y productos para sus miembros. Grupo HAME tendrá voz y voto en la decisión con respecto a la asignación de los fondos invertidos (se espera que los miembros de la RICE formalicen paulatinamente la gobernanza de la RICE). AC se compromete a manejar los fondos de una forma transparente, rindiendo cuentas regularmente o ad hoc ante los miembros. El Grupo HAME explorará con la Manning School of Business de la Universidad de Massachusetts Lowell la oportunidad de colaborar para fomentar su trabajo investigativo en temas de cumplimiento corporativo y sus beneficios.

TERCERA: AC acompañará y validará los procesos de socialización de sus planes de acción con los distintos referentes a nivel nacional e internacional. Para el periodo julio 2019 - junio 2020 están previstos dos acompañamientos al área de Sayaxché, El Petén; dos a la costa sur del país y dos a la zona costera fronteriza con México, áreas donde Grupo HAME desarrolla proyectos productivos. Entre las actividades previstas en estos acompañamientos también se incluyen ejercicios de capacitación dirigidos a líderes comunitarios y sociales de las áreas citadas; así como a funcionarios y empleados municipales, con el fin de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas sobre el origen y destino de los recursos públicos municipales.

En el caso del acompañamiento en el área de Sayaxché, El Petén; una de las acciones a explorar y poner en marcha incluye la reactivación del Pacto de Gobernabilidad y Desarrollo para dicho municipio, con sus correspondientes actividades de seguimiento.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located at the bottom left of the page.

CUARTA: Para cumplir los puntos anteriores, Grupo HAME prestará las facilidades logísticas para el traslado, la alimentación y hospedaje de expertos a las áreas en las cuales se llevarán a cabo las acciones descritas y nombrará al personal que servirá como contraparte de cada una de las acciones escritas. Asimismo, elaborara conjuntamente con AC un plan de trabajo, tomando en cuenta los acuerdos de la RICE, para llevar a cabo los puntos 1 a 3.

QUINTA: Para financiar las acciones previstas en el presente convenio, Grupo HAME donará a favor de AC la cantidad de US\$ 20,000.00 dividido en un desembolso por el 50% al inicio y un 50% después de los primeros 6 meses de suscrito el presente convenio. Los fondos proporcionados pueden ser usados retroactivamente para cubrir los gastos en los que incurrieron previo a la firma del convenio, a partir del 1 de agosto.

SEXTA: Ambas partes adoptan de mutuo acuerdo mantener en reserva y resguardar la debida confidencialidad de toda información a la que accedan en razón de la ejecución del presente convenio, salvo aquella que se decide publicar en el marco de las actividades de la RICE. Este acuerdo de confidencialidad rige durante y después de la ejecución del presente convenio marco de cooperación.

SEPTIMA: La duración de este convenio será de 12 meses a partir del 1 de agosto de 2019 y podrá ser extendido mediante acuerdo mutuo de las partes participantes. Toda controversia entre las partes será resuelta mediante el dialogo y el buen entendimiento.

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se formaliza el presente convenio en tres (3) ejemplares, de igual tenor y a un mismo efecto, en la Ciudad de Guatemala el día 14 de agosto de 2019.



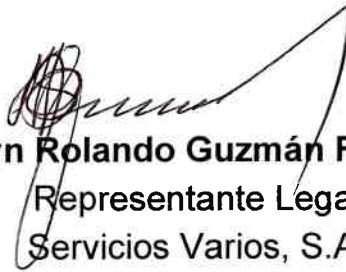
Edie Josué Cux García

Presidente y Representante Legal de Acción Ciudadana





Jorge Abraham Estrada Solano
Gerente de Relaciones Institucionales
Grupo HAME



Merlyn Rolando Guzmán Figueroa
Representante Legal
Servicios Varios, S.A.